

**ACUERDO No. 015  
(12 DE JULIO DE 2024)**

**“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL GERENTE DE LA “UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO UAE – SETP” PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS”**

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO**

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales conferidas especialmente por el artículo 313 de la Constitución Política, Leyes 136 de 1994; 819 de 2003; 1483 del 2011; 1551 de 2012 y Acuerdo 044 de 2023 y demás disposiciones constitucionales y legales.

**ACUERDA:**

**ARTICULO PRIMERO:** Autorizar al Gerente de la Unidad Administrativa Especial del Sistema Estratégico de Transporte Público UAE – SEPTP”, para comprometer vigencias futuras ordinarias para el año 2025, debidamente aprobadas por el COMFIS y que cumplan con los requisitos legales del Estatuto Orgánico del Presupuesto y sus decretos reglamentarios para el proyecto “TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL, ESPACIO PÚBLICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INTERSECCIÓN CARRERA 4 CON CALLE 12 SALIDA AL SUR – GLORIETA CHAPAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO PARA PASTO – SETP, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS FASE I”, así:

PROYECTO	COMPONENTE	VIGENCIA 2024		VIGENCIA 2025		TOTAL DEL PROYECTO
		FUENTE DE FINANCIACION		FUENTE DE FINANCIACION		
		DESCRIPCION	Valor apropiado mínimo 15% VF Ordinario	DESCRIPCION	Valor	
TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL, ESPACIO PÚBLICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INTERSECCIÓN CARRERA 4 CON CALLE 12 SALIDA AL SUR – GLORIETA CHAPAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO PARA PASTO – SETP, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS FASE I.	Infraestructura vial			NACION	456.613.371,99	2.043.244.589,06
		NACION	1.586.631.217,07	MUNICIPAL NE	397.726.514,12	397.726.514,12
INTERVENTORÍA TÉCNICO, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y SISO DE LA "TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA	Infraestructura vial	NACION	167.162.108,40	NACION	204.309.243,60	371.471.352,00

Calle 19 Carrera 25 Esquina Casa de Don Lorenzo

Teléfono: 7296352 - Telefax: 7296676

E-mail: [contactenos@concejodepasto.gov.co](mailto:contactenos@concejodepasto.gov.co)

[www.concejodepasto.gov.co](http://www.concejodepasto.gov.co)



# CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO

*Nuestro compromiso es con Pasto*

PROYECTO	COMPONENTE	VIGENCIA 2024		VIGENCIA 2025		TOTAL DEL PROYECTO
		FUENTE DE FINANCIACION		FUENTE DE FINANCIACION		
		DESCRIPCION	Valor apropiado mínimo 15% VF Ordinario	DESCRIPCION	Valor	
VIAL, ESPACIO PÚBLICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INTERSECCIÓN CARRERA 4 CON CALLE 12 SALIDA AL SUR – GLORIETA CHAPAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO PARA PASTO – SETP, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS FASE I"						
TOTAL RECURSOS A TRAMITAR VIGENCIAS FUTURAS			1.753.793.325,47		1.058.649.129,71	2.812.442.455,18

**ARTICULO SEGUNDO:** Facultar al Gerente de la “Unidad Administrativa Especial del Sistema Estratégico de Transporte Público UAE – SEPTP”, para que efectúe las operaciones presupuestales necesarias para dar cumplimiento a las determinaciones del presente acuerdo.

**ARTICULO TERCERO:** El Gerente de la “Unidad Administrativa Especial del Sistema Estratégico de Transporte Público UAE – SEPTP”, presentará informes cada dos meses al Concejo Municipal sobre el avance del proyecto y el cumplimiento del cronograma, asegurando la transparencia y el control en la ejecución del mismo.

**ARTICULO CUARTO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

## PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los doce (12) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

**CARLOS ANDRÉS ACOSTA SANTACRUZ**  
Presidente Concejo Municipal de Pasto

**SILVIO ROLANDO BRAVO PANTOJA**  
Secretario General

L. Elena R. O.

Calle 19 Carrera 25 Esquina Casa de Don Lorenzo

Teléfono: 7296352 - Telefax: 7296676

E-mail: [contactenos@concejodepasto.gov.co](mailto:contactenos@concejodepasto.gov.co)

[www.concejodepasto.gov.co](http://www.concejodepasto.gov.co)



Continuación Acuerdo No. 015 del 12 de julio de 2024.

**POST- SCRITUM: EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL  
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO.**

**HACE CONSTAR:**

Que el presente Acuerdo No. 015 del 12 de julio de 2024, fue aprobado en dos debates distintos así:

**Primer Debate:** El 8 de julio de 2024, en Comisión de Plan y Régimen.

**Segundo Debate:** El 12 de julio de 2024, en sesión ordinaria de la fecha.

Dada en San Juan de Pasto, a los doce (12) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

**SILVIO ROLANDO BRAVO PANTOJA**  
Secretario General  
Concejo Municipal de Pasto

L. Elena R. O.



**SANCIÓN AL ACUERDO No. 015 DEL 12 DE JULIO DE 2.024.**

Realizado el estudio y análisis al ACUERDO No. 015 DEL 12 DE JULIO DE 2.024 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL GERENTE DE LA "UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO UAE-SETP" PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS". El mismo se encuentra ajustado a la Constitución y a la Ley, en consecuencia

**SE LE IMPARTE SU SANCIÓN.**

San Juan de Pasto, dieciséis (16) de julio de dos mil veinticuatro (2.024).

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**MARÍA MERCEDES FIGUEROA FERNÁNDEZ.**  
A.F. Alcaldesa Municipal de Pasto,  
Decreto 0221 15 de julio 2024.

**EL JEFE DE LA OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL (E).  
DEL DESPACHO DEL ALCALDE**

**HACE CONSTAR**

Que el **ACUERDO No. 015 DEL 12 DE JULIO DE 2.024 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL GERENTE DE LA "UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO UAE-SETP" PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS"**. Se fijó por el término de un (1) día correspondiente al diecisiete (17) de julio de (2.024), en la CARTELERA OFICIAL DE PUBLICACIONES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO, de conformidad con la certificación adjunta.

Se firma la presente constancia en San Juan de Pasto, a los diecisiete (17) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2.024), siendo las 6:00 de la tarde.

  
**FIDEL DARÍO MARTÍNEZ MONTES.**  
Jefe Oficina de Comunicación Social (E).  
Resolución 0277 del 04 abril 2024.

**EL JEFE DE LA OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL (E).**

**CERTIFICA**

Que el **ACUERDO No. 015 DEL 12 DE JULIO DE 2.024 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL GERENTE DE LA "UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO UAE-SETP" PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS"**. Expedido por el Concejo Municipal de Pasto fue sancionado por la Señora Alcaldesa de Pasto, el día dieciséis (16) de julio y se fijó en la CARTELERA DE PUBLICACIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO, el diecisiete (17) de julio de dos mil veinticuatro (2024) de 8:00 de la mañana a 6:00 de la tarde.

Se firma la presente constancia en San Juan de Pasto, a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2024, a las 6:00 de la tarde.



**FIDEL DARÍO MARTÍNEZ MONTES.**  
Jefe Oficina de Comunicación Social (E).  
Resolución 0277 del 04 abril 2024.

FDS.